

I

Guayaquil, Marzo 19 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BOYSS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa: BOYSS S. A., me permito presentar ante Ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por el Gerente Señor Riquelme Toala Palatte, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal.
2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
3. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías.
4. Verifique que la Compañía no ha realizado actividad alguna en el presente periodo económico.
5. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxito para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Ing. Magaly Vera Jiménez
Ing. Magaly Vera Jimenez
COMISARIO



16 MAR 2001